

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XV.

Jueves 21 de Enero de 1892.

NÚM. 657.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Suscripción para aliviar la situación aflictiva de los Veterinarios de Consuegra (continuación).—Lista para los gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los Veterinarios de España.—*Sección editorial*: Han renegado.—Via libre al progreso.—Ad kalendas græcas.—Como una bomba.—El patibulo vence á la civilización.—*Sección científica*: Tratamiento del anthrax agudo, por M. Kovaleusky.—*Varietades*: Sátira.—*Miscelaneas*.—Lista de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.—Anuncios.

SUSCRIPCIÓN

para aliviar la situación aflictiva de los Veterinarios de Consuegra.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	73,00
D. Agustín García, Chiva	1
TOTAL	74,00

(Se continuará.)

LISTA DE SUSCRIPTORES

que contribuyen con la cuota convenida en la Base 6.^a de la Junta Central de reformas de la ciencia Veterinaria para gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los profesores veterinarios de España.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	53
D. Casimiro García, Pedrosa del Rey	1
D. Agustín García, Chiva	1
D. Luis Roure (Gerona)	1
D. José Salvador, Motilla del Palancar	1
TOTAL	57

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 21 DE ENERO DE 1892.

HAN RENEGADO

No nos sorprende, lo esperábamos; porque si no los conocemos personalmente, los conocemos por los actos de toda su vida profesional; no sin fundado motivo siempre han ocultado su verdadero nombre bajo diferentes pseudónimos de rifeños; eran los más adecuados que comprendían que debían adoptar, y por cierto que no se equivocaron al elegirlos: tal vez sea la única vez que han estado en lo cierto.

Bien los conoceis, veterinarios; hoy han hecho que los conozcais mejor, más á fondo y sin género alguno de duda; son vuestros enemigos de siempre y los que tienen interés en que la clase continúe sumida en la ignorancia más supina, para ellos dominarla á su antojo, á su despótica voluntad y fastigaros sin compasión, para satisfacer su vano y presuntuoso orgullo, sus miras particulares y de interés propio.

No comprendo como aún hay profesores que los miran como ídolos como los únicos sabios, como los reyezuelos



de la clase y se humillan ante estos fan-
toches de mal género, que se envanecen
con tal sumisión y se burlan después de
sus admiradores, gozando con las des-
gracias y amarguras por que está pasan-
do el veterinario establecido; y ¿no se
han de burlar cuando esto les sirve para
sostener sus absurdas y bastardas pre-
tensiones? Hora es ya que los veteri-
narios se desengañen, que salgan de la
apatía en que generalmente están sumi-
dos, que sacudan el vil yugo que los
oprime y es la causa de sus desgracias,
y dejen de adorar falsos dioses; que
comprendiendo la falsedad, vengan á
formar en las filas de los que sufren las
privaciones y adversidades que propor-
ciona el ejercicio de la Veterinaria; de
los que luchan por que sea un hecho el
progreso científico y aspiran á mejorar
la precaria situación en que el veteri-
nario civil y militar se encuentran en la
actualidad. A las momias se las retiran al
sitio más apartado en los cementerios, y
á los rifeños se les manda á los desiertos
de Africa, para que gobiernen despóti-
camente las kábilas aún salvajes. No se le
puede dar otro destino á esta pobre
gente, puesto que el progreso les asusta,
que la clase sea instruída les crispa los
nervios, que el veterinario desee ser libre
é independiente aplasta su vanidoso or-
gullo, que se oponga á su capricho, les
quite la jefatura y les deje en el lugar
que les corresponde, los enfurecen y lan-
zan rayos exterminadores contra los que
tal cosa pretenden. Compadecámonos
de estos pobres profesores, á los que su
ignorancia y obcecación los lleva hasta
desconocer la época en que viven.

Cuando la clase en general viene lu-
chando por la reforma que tan necesaria
es, que todos la creemos indispensable y
que debe realizarse en un plazo muy
breve, porque si no se hace así, la ruina
y desprestigio de la ciencia y el profesorado
es segura, y porque así lo reclama

el estado de adelanto y progreso en to-
das las carreras, vemos, sin embargo,
que hay profesores que no sólo se opo-
nen á lo que la mayoría pide con tanta
razón, sino que declaran eruda guerra á
los reformistas para que no se lleve á
cabo tan beneficioso pensamiento, des-
prestigiando y criticando á sus iniciado-
res y defensores, con el fin de desalen-
tarlos en la empresa que con tanto va-
lor defienden; y tal empeño, ¿qué de-
muestra? En buena lógica, todos com-
prenderéis que la reforma no es de su
agrado, no les conviene y quieren que
continúen las cosas como están; que la
Veterinaria quede sumida en la más te-
nebrosa obscuridad y el profesorado pos-
tergado y sin representación social.

Esto es lo que se desprende del si-
lencio que ciertos veterinarios, que se
tienen por los primeros jefes, guardan
en el movimiento reformista iniciado
con entusiasmo por la clase; que quie-
ren imponer su voluntad sobre los de-
más, oponiéndose á cuantos acuerdos se
toman.

Pero, ¿hasta cuándo, veterinarios,
habeis de sufrir esa dominación é impo-
sición odiosa y repugnante? ¿Estais satis-
fechos con hallaros condenados á una
vida de miseria, mientras otros viven
en la opulencia? ¿Qué esperáis de vues-
tros enemigos, que á la sombra de un si-
lencio maquiavélico tratan de destruir
vuestra obra de regeneración? ¿Teneis
que quedar otra vez reducidos á la mi-
seria y á la triste situación que vuestros
hijos os pidan pan y no se lo podais pro-
porcionar con el trabajo de vuestra pro-
fesión, que tantos sacrificios os ha costa-
do? ¿Habeis de sufrir con santa y pa-
ciente resignación que se opongan á
vuestra regeneración los que arbitraria-
mente se han impuesto como magnates?
¡Desterrad de vuestra mente tan humi-
llante destino! O morir luchando ó ven-
cer, y vencereis, porque la causa que

defendeis es justa y altamente beneficiosa para los intereses del país.

Los erigidos en jefes por su voluntad y fundados en la alta posición que ocupan, no tienen facultades ni derecho á pisotear vuestras legítimas aspiraciones, menos el oponerse á que reivindicéis lo que os pertenece, ni á que procureis por medios legales y razonables á mejorar vuestra ciencia y vuestra precaria posición; antes que perder estos derechos es preferible dejar de ser veterinarios, y si no obráis así, si no continuáis con tesón la obra empezada, legareis á vuestros hijos una herencia vergonzosa y miserable.

Esos pobres hombres que los veis rebuscando medios poco adecuados y nunca empleados por personas de mediana educación y regular criterio, para destruir el grandioso edificio que la clase tiene decidido empeño en levantar, los veis poniendo en ridículo á los veterinarios, que bajo muchos conceptos valen más que ellos, y que siempre están dispuestos á probárselo; es agente que mira como enemigo á todo profesor que no los inciensa y milita bajo su siniestra bandera, son precisamente los que han declarado cruda guerra á la reforma y á los reformistas; pero no nos extraña este modo de proceder, porque ellos defienden sus intereses y nada les importa que el profesorado muera de hambre; vivan ellos en la abundancia, en su alta posición y en la holganza, aun que los veterinarios civiles y militares mueran en la desesperación.

Todo esto es preciso que el profesorado lo sepa y lo tenga muy en cuenta para ajustar su modo de obrar en relación de las miras y ambiciones de sus enemigos; de aquí, que es indispensable seguir adelante, oponernos con todas nuestras fuerzas á los torpes y ambiciosos deseos de los déspotas y orgullosos; no perdais de vista que somos el mayor

número, y además, está de nuestra parte la razón y la justicia. Todos sois tan veterinarios como ellos, con solo la diferencia, que los ambiciosos cobran de la nómina, lo que algunos de tantos deben esta prebenda al favor que le han dispensado sus buenos amigos, mientras que los demás trabajamos y pagamos al Estado para que cobren, quedándonos sin poder atender á nuestras más urgentes necesidades.

Vanidosos por su posición, han llegado á formular la mordaz crítica y la censura más absurda, y todo lo quieren gobernar con el látigo de su vanidoso orgullo; así es, que si otro profesor empuña ese látigo forjado por ellos y los fustiga, tal como se merecen, entonces se vuelven airados y soberbios con los que con ellos se atreven, por creerse inviolables, y sin que nadie tenga derecho á meterse con ellos. ¡Pero qué equivocados viven! El látigo del castigo ha de silbar más de una vez sobre sus espaldas, y por más que su epidermis sea dura, ha de levantarse en anchas y numerosas ampollas al contacto de la delgada tralla.

Si su modo de proceder es pésimo y contrario á las aspiraciones de la clase, ¿por qué hemos de callarnos y no hemos de poner en conocimiento del profesorado los perjuicios que acarrearán y el móvil que los guía? Si tal cosa hiciésemos, se nos tendría, no sólo como á unos supeditados parias, sino que estábamos conformes con la marcha que siguen en el movimiento de reforma iniciado por los veterinarios, ó que el miedo de caer en desgracia con los señores, haría que enmudeciéramos.

Por esto nada nos intimidan sus fátuas críticas, y les aseguramos que tendrán que sufrir las nuestras, por más que sus lamentaciones jeremiacas se encaminen á sostener la jefatura que tan arbitraria como vanidosamente se

han apropiado. Inútil es que urdan intri-
guillas de sacristía y busquen infelices
asalariados que salgan en su defensa
que sepan que esto no nos ha de hacer
retroceder un paso en la campaña em-
prendida, y bien podían guardar sus
energías de desesperación para emplear-
las en mejor causa que la emplean.

Hora es ya que se haga luz, que se
descorra el velo que cubre á los tontos,
egoistas y orgullosos, y que dejen de
ampararse con nombres supuestos, se-
ñal que no pueden sacar los suyos pro-
pios ante el profesorado.

JUAN MORCILLO.

Játiva y Enero 15 de 1892.

VÍA LIBRE AL PROGRESO

Es cosa probada y de resultados po-
sitivos, que la defensa de una mala cau-
sa tiene forzosamente que dar resultados
negativos.

Los antirreformistas, en su improba
tarea de tergiversar los hechos y cam-
biar el modo de ser de las cosas, apelan
á medios capciosos, procurando desviar
la opinión de los que están dando prue-
bas inequívocas de su amor á la ciencia.
Esto no basta á destruir los nuevos mol-
des que se están forjando para imprimir
formas distintas al curso de la Medicina
Veterinaria.

Dada nuestra situación actual, en que
se van resolviendo los problemas más
áridos y difíciles, ora en el terreno so-
cial, ora en el terreno científico, no es
posible continuar por más tiempo en ese
statu quo á que tan aferrados se mues-
tran los que, con su iniciativa é influen-
cia con los altos Poderes del Estado, de-
bían marchar á la vanguardia de la ci-
vilización. El vapor, la electricidad, el
telefono, la navegación submarina, la
navegación aérea, en vías de realizarse,
según nos dice nuestro insigne drama-

turgo D. José Echegaray, son manifes-
taciones de la actividad humana que in-
dican claramente que el espíritu del
hombre no decae un instante en su no-
ble tarea de rendir justo tributo á la in-
flexible ley del progreso.

¿Por ventura la ciencia Veterinaria
ha llegado en nuestro país al límite del
desenvolvimiento ordenado y racional?
La enseñanza de la Veterinaria es defi-
ciente é imperfecta, tanto en las asigna-
turas que esta entraña, cuanto en los co-
nocimientos preparatorios que á los aspi-
rantes se les exige. Esto se ha dicho hasta
la saciedad y repetido en distintos tonos,
sin que á nadie se le haya ocurrido des-
mentirlo, á no ser empleando sofismas
que á nada conducen. Los olímpicos pa-
dres de la educación científica deben mi-
rar con preferente atención el asunto que
hoy con tanta fruición se discute, por-
que en verdad, á ellos afecta de una ma-
nera más directa.

¿Qué concepto quereis que forme la
sociedad del profesorado que á cada paso
se está poniendo en evidencia en la pro-
fesión que ejerce? ¿Qué idea tan pobre,
qué recuerdo tan desastroso no surgirá
en la mente de todo hombre medianamente
instruido al pedir consejo á per-
sonas que en lugar de buscar soluciones
científicas propias de una educación sóli-
da y esmerada, responden con argumen-
tos que demuestran bien claramente la
falta de instrucción y cultura?

Busquemos, pues, la causa y funda-
mento de este desnivel científico. Bus-
quemos el origen de tanta desventura.
Marchemos lentamente analizando con
criterio fijo y desapasionado los móviles
que impulsan este desconcierto en nues-
tra carrera, y no será necesario torturar
mucho la imaginación para convencerse
que el móvil, que la causa, que el origen
de nuestras desdichas y desventuras pro-
cede únicamente de la falta de instruc-
ción que se nota en los alumnos que

ingresan en nuestras Escuelas. Ejemplos mil pudiera citar en corroboración de lo que acabo de decir. Cartas tengo en mi poder de algunos compañeros que dá vergüenza el leerlas. Ahora bien, si es cierto que el hombre es responsable de sus acciones, lógicamente pensando, ninguna responsabilidad alcanza ni contrae el profesor que le facilitan el ingreso en una carrera para la cual se necesitan conocimientos previos de los cuales aquél carece. Si la tierra en donde ha de germinar la semilla no se halla de antemano convenientemente preparada y abonada, la planta no se desarrollará, y si lo hace será de una manera imperfecta y raquítica. Esta falta de producción ¿será debida á la tierra que ha de servir de sostén al vegetal? Esto es absurdo el pensarlo. Es más; preparad bien la tierra, dadle los cultivos necesarios con la luz y humedad convenientes para que germine la semilla, pero que esta no esté fecundada y madura. ¿Qué resultará? La esterilidad más completa, el vegetal no dará señales de vida, todos los trabajos serán inútiles, y no conseguiremos el resultado que nos proponemos. ¿Cómo obtendremos una vegetación lozana preñada de abundantes y ópimos frutos? Cuando tierra y semilla reunan las condiciones necesarias para una buena producción.

Si el alumno cuando ingresa en nuestras escuelas, salvo rarísimas excepciones, apenas sabe leer y escribir; si esas inteligencias no están fecundadas ni han recibido el benéfico influjo de una instrucción sólida y esmerada; si esos cerebros son faroles sin luz, ¿cómo han de estar preparados para recibir la semilla de la ciencia y que ésta germine y prospere. Estas verdades tan sencillas que los dignísimos catedráticos de algunos centros docentes conocen á fondo, deben servirles de guía y no olvidar, repito, que ellos y sólo ellos son los responsables de

que la clase Veterinaria, tan útil y necesaria para el desenvolvimiento de los grandes problemas que tanto afectan á la riqueza nacional, se vea hoy despreciada ante la vindicta pública é incapacitada para ejercer dignamente el cargo que de hecho y de derecho le corresponde. Pero en medio de esta indolente apatía y de este quietismo aparente, surge una gran figura, un Lutero que se propone reformar nuestra enseñanza abriendo nuevos horizontes que la pongan al nivel de los adelantos modernos.

Si bien la iniciativa de nuestro querido amigo y compañero D. Alejandro Elola, ha sido secundada por la mayoría de los profesores, y especialmente por D. Rafael Espejo, que tan propicio se muestra siempre en todo cuanto puede contribuir al bien de nuestra clase, no debemos en manera alguna abandonar el camino emprendido hasta conseguir sea un hecho las reformas que se han discutido y aprobado, con inclusión del grado de Bachiller para ingresar en la carrera de Veterinaria.

VICENTÉ JORGE

Ahora 13 de Enero de 1892.

AD KALENDAS GRÆCAS

«Conforme se vayan amortizando las plazas de veterinarios de segunda clase, á que se refiere el art. 122, se irán creando los herradores preferentes y forjadores distinguidos de que trata el art. 123.»

Art. 135 de los novísimos decreto del general Azcárraga.)

Una de las novedades que encontramos en la organización divisionaria del Ejército recientemente decretada por el Ministro de la Guerra, es la creación de preferentes y forjadores distinguidos en

los regimientos de Caballería. La idea en principio, es buena; pero se funda en bases deleznable y la informa un espíritu de injusticia por todo extremo vituperable, amén de no poderse llevar á la práctica lo menos en quince años.

Según el art. 135, esos preferentes se crean á expensas del desgraciado cuerpo de Veterinaria militar, al cual se le suprime un profesor segundo por regimiento de Caballería; y como estos profesores quedan á extinguir y esto se verificará de aquí á cinco lustros, aquellos obreros se crearán *ad kalendas graecas*; los regimientos del arma seguirán con sus malos herradores, y los veterinarios militares gravemente lesionados.

¿Por qué se crean, desde luego, esos mal llamados preferentes? Porque no hay dinero, parece que se desprende del mencionado artículo. Porque el objeto que se persigue, según alguien dice sin recato, es mortificar, postergar y hundir al cuerpo de Veterinaria.

Nosotros vamos á demostrar que sobra dinero en presupuesto, con lo que hoy cuestan los malos herradores y forjadores, para crear en cada regimiento de Caballería, no un *preferente* por escuadrón y cuatro forjadores, sino *seis herradores practicantes*, que es el nombre que deben llevar y el número que se necesita. Un *preferente* por escuadrón, es insuficiente, y cuatro forjadores por regimiento, es un número excesivo. El que haya propuesto ésto, no conoce las necesidades de un regimiento de Caballería en esta cuestión.

Los inspiradores de esos preferentes y forjadores distinguidos, debieran saber que, en buenos principios militares y económicos, los *herradores practicantes* deben saber herrar y forjar, amén de la práctica de la cirugía menor, y mientras esto no se consiga, se tirará el dinero en malos obreros, causa de la inutilidad de nuestros caballos.

En cada regimiento de Caballería, deben crearse *seis herradores practicantes* que sepan á la perfección el arte de herrar y forjar.

Uno de primera clase, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, para el servicio de plana mayor, enfermería y vigilancia de los talleres de herrado y forjado, y cinco de segunda clase, con 1.200 pesetas, para el servicio de herrado de los escuadrones y confección de todas las herraduras que necesite el ganado del regimiento.

¿De dónde se van á sacar las 7.500 pesetas que importan estos seis obreros por regimiento? Suprimiendo veterinarios no podrá ser, porque habría que suprimir *dos y medio*. Tampoco puede ser suprimiendo un comandante y un primer teniente, porque aún faltarían 100 pesetas.

Si es imposible é injusto suprimir jefes, oficiales, ni profesores, para crear herradores practicantes, ¿de dónde se puede obtener dinero, no para crearlos el año de la nanita, sino en seguida? Pues sencillamente de lo que hay presupuestado para sostener los actuales herradores y forjadores, y todavía sobrarían algunas pesetas.

Así es; hoy tiene de dotación reglamentaria cada regimiento de Caballería *doce* herradores, uno de ellos preferente, y *cuatro* forjadores, á razón de 283,92 pesetas de haber anual; 270 pesetas de gratificación al preferente y 180 cada uno de los herradores y forjadores.

Con este excesivo personal obrero, el ganado está muy mal herrado, á pesar del celo, interés y vigilancia de jefes, oficiales y profesores, y es de precisa y urgente necesidad, resolver incontinenti este problema; no *ad kalendas graecas*, como se intenta en los nuevos decretos.

Y para que resulte mas el coste de uno y otro personal por regimiento de Caballería, hablan los números:

Actualmente.	Pesetas.
1 herrador preferente, sueldo y gratificación.....	553,92
11 herradores.....	5.113,12
4 forjadores.....	1.855,68
<i>Total</i>	<u>7.512,72</u>
Per el proyecto.	Pesetas.
1 herrador practicante de primera clase.....	1.500
5 ídem íd. de segunda.....	6.000
<i>Total</i>	<u>7.500</u>

Resulta, pues, una economía de 12,72 pesetas por regimiento, sin contar los premios ó aumentos de sueldo que disfrutaban algunos, que los hay que cobran hasta *veinticinco duros mensuales*. Además figuran en presupuesto 30 pesetas por herrador para compra y entretenimiento de bolsa y herramienta de herrar, que suman 360 pesetas, las cuales deben quedar reducidas á 200 por regimiento. De este modo se obtiene una economía de 160 pesetas, que unidas á las 12,72 del personal, ascienden á 172,72. Multiplicadas por veintiocho regimientos que tiene el arma, nos da un total de 4.836,16 pesetas de economía desde el momento de realizarse este proyecto. Aun es mayor la economía, toda vez que no hacemos mérito de sementales, remontas, Escolta real, Academia, etc.

Vea, pues, el Ministro de la Guerra, cómo sin inferir una herida mortal al cuerpo de Veterinaria, ni suprimir un comandante y un primer teniente por regimiento, se pueden crear mañana mismo, si le da la gana, seis herradores, practicantes superiores, que sepan herrar y forjar á la perfección, en cada regimiento de Caballería. Esta organización del personal obrero herrador, es más lógica, más justa y, sobre todo, de resultados inmediatos y más positivos

que la decretada recientemente, que no la verá realizada el general Azcárraga en muchos años, como la vería de aquí á Julio si expidiese un decreto en el sentido que le aconsejamos.

Este consejo es más justo, más noble y más beneficioso para el Ejército y el arma de Caballería, que ese otro de crear *preferentes* á expensas de la vida del cuerpo de Veterinaria, que intentan conducirlo por la pendiente del desaliento y de la desesperación á una muerte lenta, pero segura; pues si el general Azcárraga no lo sabe, sepa que hay cuatro desgraciados interesados en hñdir á este cuerpo, porque se creen unos verdaderos doctores hípicas y pretenden saber más ciencia Veterinaria que los veterinarios mismos.

Ni el Ministro de la Guerra, ni el Inspector general de ese Cuerpo, deben consentir que de ese modo se le maltrate, si quiera sea por respeto á derechos legítimamente adquiridos y en bien de los intereses del Ejército y del país, gravemente lesionados, si se extinguen esos veintiocho veterinarios segundos para crear los preferentes de aquí á quince años, cuando antes de dos meses se pueden tener seis herradores-practicantes por regimiento con menos de lo que hoy cuestan los dieciseis herradores y forjadores.

Si el cuerpo de Veterinaria militar es de necesidad imperiosa dentro del Ejército, y nadie, absolutamente nadie, puede sustituirlo en su misión importante, sin que se atente á los intereses del Estado, désele toda la consideración y estima que merecen hombres que poseen un título profesional, dejándoles funcionar dentro de su propia órbita científica. Este cuerpo sólo desea que mientras se le mantenga como auxiliar del Ejército, se utilicen sus servicios técnicos y no se le desdeñe ni se le deprima y mortifique, dilapidando así el dinero de la nación,

como dijo en el Congreso el actual Ministro de Ultramar al pedir al general Chinchilla equidad y justicia para los veterinarios militares.

Si, por el contrario, no es necesario dicho cuerpo, conclúyase con él de una vez en lugar de hacerle recorrer un camino sembrado de espinas y de abrojos, de amarguras y de miserias. Pero como no se le puede disolver de una plumada, porque los empleos que disfrutaban los jefes y oficiales veterinarios, son una propiedad particular, ganada en públicas oposiciones y consolidada en las penalidades de la guerra, á costa de haber regado con su sangre el suelo de la patria y á través de honrosos é inmaculados servicios, hay un medio facilísimo, que si no es tampoco muy justo, es al menos más humano y caritativo.

Consiste ese medio en dar el retiro con el máximo de años de servicios en sus actuales empleos, á todos los jefes y oficiales que pertenecen al cuerpo de Veterinaria militar.

De ese modo se obtiene una economía inmediata de mucha consideración, y se satisface el deseo de los que tanto empeño demuestran subrepticamente en que desaparezca ese cuerpo. Si después, cada año, importan dos ó tres millones de pesetas las bajas de ganado muerto ó inutilizado por falta de asistencia facultativa, se reponen á costa del contribuyente, y asunto concluido.

Creemos que los generales Azcárraga y Sánchez, que tienen obligación ineludible y sagrada de velar por los intereses del Ejército y oponerse resueltamente á las malas artes que alguien emplea contra ese cuerpo, tan necesario como desatendido y postergado, comprenderán la razón de lo que decimos y de lo que por prudencia dejamos de decir.

Con la mano sobre el corazón y allá esde lo íntimo de su conciencia, vean si es justo, equitativo y moral lo que

se hace con este cuerpo y si no es de urgente é imperiosa necesidad expedir un Real decreto saturado de equidad y de justicia reorganizándoloracionalmente y aprobando un reglamento orgánico en el que se precisen con claridad sus deberes técnicos profesionales y sus derechos, restañando así la sangrienta herida causada á intereses dignos de mayor respeto, como son los del país, enormemente lesionados por esa desorganización y muerte de facultativos y la resurrección de obreros á expensas de aquéllos.

No se deje el señor Ministro sugerir por los enemigos de los veterinarios, y entre esos preferentes *ad kalendas græcas*, ó que no se crearán nunca, porque ni suprimiendo veintiocho profesores se pueden crear, y nuestro proyecto que es de realización inmediata con algunos miles de pesetas de economía, la elección no es dada.

Y como este asunto es de vida ó muerte para el Ejército, el Tesoro y la nación, si el Ministro no nos atiende á nosotros, posible es que se vea obligado á oír muchas verdades en la prensa y el seno de la representación nacional, donde algún diputado volverá por los fueros de la razón y de la verdad.

COMO UNA BOMBA

Así ha caído el nuevo arreglo del Ejército en el cuerpo de Veterinaria militar, al cual se le tira al degüello, haciendo un desmoche horroroso en su plantilla, bien pobre y mezquina por cierto, gracias á los pellizcos que de vez en cuando se le pegan.

Este cuerpo parece ser el blanco de las economías del general Azcárraga, pues hace pocos meses suprimió diez y nueve oficiales terceros en Artillería y ahora suprime veintiocho segundos en Caballería; casi una cuarta parte de su perso-

nal. A seguir este sistema con los demás cuerpos, armas é institutos, ya se podrían obtener algunos millones de economía; pero ya se vé, como es un cuerpo desheredado y sin influencias, el Ministro ha metido bien la guadaña en sus entrañas.

Todos cuantos conocemos la misión importante del veterinario militar y lo que suma el capital que representa el ganado del Ejército, veníamos lamentando las excesivas bajas que ocurren en los regimientos montados, por la escasez y mala organización de los servicios hípicas, la falta de hospitales, la vergonzosa pobreza que ostentan las enfermerías de los cuerpos y la desconsideración personal y absorción de atribuciones facultativas propias del profesor de Medicina Veterinaria. Este desbarajuste y falta de equidad es causa de que las pérdidas de ganado asciendan á la escandalosa cifra del 12 al 14 por 100, cuando en la nación que más sube no pasa del 4 por 100.

¿Que vá á ocurrir ahora, pérdida de la esperanza de redención que tenían los veterinarios? Reducidos á una vida miserable y sin ningún porvenir en lontananza, lo lógico y lo natural es que caigan en una postración profunda, y cumplan, sí, reglamentaria y así uamente con su obligación; pero hay una diferencia tan enorme de estar á cumplir á conciencia y trabajar con fé y entusiasmo!

Si hoy las bajas ascienden al 12 por 100, en lo sucesivo es posible que suban al 20, porque el veterinario es hombre de carne y hueso, y no se puede usar y abusar de su cuerpo y de su espíritu. Si hoy las pérdidas de ganado importan un millón de pesetas más que lo que debieran, á estar bien organizados los servicios que competen al veterinario y guardando á éste toda consideración moral y material que merece, mañana se elevará esa cifra á millón y medio ó dos millones.

Sin duda los Ministros de la Guerra no se fijan en estos detalles ó los importa muy poco que así, insensiblemente, sin que lo advierta la nación que lo paga, se pierdan todos los años, por muerte é inutilidad, mil animales más de los que en realidad debían perderse, que valen un millón de pesetas. ¿Será acaso que haya algún espíritu maléfico cerca del Ministro que tenga el propósito de acabar con ese maltratado cuerpo? No lo sabemos; pero al ver la poca caridad que se tiene con un personal facultativo tan importante, tan necesario é insustituible en los ejércitos modernos, nos damos á pensar en eso; ya que no creemos digan en el Ministerio que *arando está el que paga*, y que si se mueren é inutilizan muchos animales, se compran otros y asunto concluido.

Parecía natural y hasta de sentido común, que al efectuar la organización divisoria y dotar al cuartel general de cada división del personal militar y auxiliar, se hubiese acordado el Ministro de este cuerpo, asignando también un jefe de sanidad veterinaria, tan necesario como los de medicina y de administración.

En las subinspecciones de estadística y requisición (¿y la clasificación, se olvidó?) no figura tampoco ningún veterinario, y desde ahora le decimos al señor Ministro, que ni por esas tendremos estadística ni clasificación del ganado servible, ni la requisita podrá hacerse en un momento dado, pronta, ordenada y equitativamente. Ahora, si lo que se persigue es simplemente llenar listas de animales jóvenes y viejos, sanos ó enfermos, útiles é inútiles, nada tenemos que decir: cualquiera puede desempeñar ese servicio. Pero como la estadística y clasificación, base obligada de la riqueza, no es eso, ni mucho menos, á las subinspecciones que se crean les sucederá lo mismo que á los regimientos de reserva

de Caballería que tenían hasta hoy esa misión, que no han hecho nada. ¿No sabe el general Azcárraga, por qué? Pues sin duda porque no se acuerda que el veterinario es el único competente, por sus especiales conocimientos, para desempeñar cumplidamente tan importante y trascendental cometido. El tiempo, gran maestro de verdades, nos dirá los resultados que darán las flamantes subinspecciones sin el auxilio técnico del verdadero perito facultativo, del veterinario.

Todavía tiene tiempo el señor Ministro de corregir esas lamentables deficiencias, pues de aquí á Julio que empezarán á regir los nuevos decretos, puede reorganizar el cuerpo de Veterinaria militar, destinar al cuartel general de cada división un veterinario mayor, y á cada subinspección de estadística, clasificación (así debe decirse también) y requisa un veterinario primero, con lo cual, sobre practicar una verdadera obra de caridad, de equidad y de justicia con los veterinarios militares, prestará un importantísimo servicio al Ejército, al país y al Tesoro público.

Reconociendo, como reconocerá el Ministro de la Guerra, la necesidad de cubrir esos servicios técnico-veterinarios, no cubiertos sin duda por la angustiosa situación del Tesoro, exhausto de dinero para ciertas atenciones, que siendo de capital importancia se miran como asunto baladí, quizá haya pensado y piense hoy que nada puede hacer en este sentido por falta de créditos en el presupuesto de Guerra, y por la fiebre económica ó veto impuesto para aumentar una sola peseta más. Si esto creyese el general Azcárraga, debemos decirle que no es así; que dentro del actual presupuesto hay dinero de sobra para llevar á la práctica el pensamiento que informa este artículo, que no es otro que completar la obra novísima del señor Ministro.

En lo consignado para pagar el actual personal de jefes y oficiales veterinarios, hay cantidad suficiente para realizar este proyecto. No se pide, pues, nada á nadie.

Si el general Azcárraga decretó hace pocos meses la extinción de diecinueve veterinarios terceros, no sabemos para invertir en qué su importe, y ahora extingue veintiocho segundos para crear *preferentes*, que se pueden crear incontinenti con lo que cuestan los actuales herradores y forjadores, sin quitarle eso al cuerpo de Veterinaria, no se extrañe, porque es muy justo, que nosotros abogemos por el arreglo de este cuerpo con sus recursos propios. Ya que no se le dé nada, no debe, ni ha debido quitársele para otros más ricos...

Pues bien; si el señor Ministro quiere dar una prueba de bondad, de justicia ó de caridad, sepa que se puede aumentar el número de jefes y veterinarios primeros con alguna economía, á la proporción razonable de 20 ó 25 de los primeros y á 70 ú 80 de los últimos, supuesto que todos los que habían de ascender disfrutaban hoy de sueldos de empleo superior ó la gratificación de efectividad. Si no cree esto que le decimos, consulte al ilustrado y recto general Sanchíz, inspector de Sanidad y Veterinaria, y verá como es la verdad pura.

Apoyado en la *Ley de autorizaciones*, puede y debe el Ministro de la Guerra decretar la reorganización del cuerpo de Veterinaria militar en la forma que indicamos, ya que es para adaptarlo á su reciente organización divisionaria.

Si no lo hace, demostrará ó que le importa poco que se pierda más de un millón de pesetas por bajas indebidas en el ganado, ó que hay empeño en alguien, que ignoramos quien pueda ser, de postergar y quizá de concluir con dicho cuerpo. No lo creemos así; es más, aun esperamos un acto de equidad del bonda-

doso general Azcárraga, como confiamos en que el justiciero general Sánchez intercederá por ese cuerpo desvalido que está á sus órdenes y que tanto confiaba, ha más de dos años, en su rectitud é ilustración.

(De *La Correspondencia Militar*.)

De la importante *Revista Médico Social* reproducimos el siguiente artículo:

EL PATÍBULO VENCE Á LA CIVILIZACIÓN

Triste es el espectáculo que en los actuales momentos estamos ofreciendo al mundo civilizado. No se pasa semana sin que en algún punto de nuestra patria tenga que levantarse el patíbulo para dar cumplimiento á la terrible ley que hace más de un siglo todos los filósofos, moralistas y hombres de Estado desean borrar del libro memorable de la legislación universal.

Muy lejos de mi mente está la idea de faltar al respeto debido á una ley que aún conservamos con la mayor y dolorosa indecisión en nuestra vigente legislación, y que, como todas las allí sancionadas, soy el primero en obedecer, por más que sienta la más viva repugnancia hacia las irreparables, porque pueden ser injustas.

No me sumo con los que sostienen que en los momentos actuales puede y debe suprimirse el patíbulo, sino que creo que mientras no se eduque á esa masa que hoy se encuentra abrumada por la ignorancia, debe permanecer alzado, aunque sólo debiera funcionar en el sitio más recóndito de las cárceles, evitando de esta manera el espectáculo degradante que ofrece esa horda de curiosos que asisten ávidos de emocionarse á las ejecuciones capitales.

Enemigo de combatir el efecto por el efecto mismo, creo llegado el momento

crítico en que los hombres que se precien de cultos tomen cartas en asunto de tan capital interés, una vez que el embrión del crimen se desarrolla con tal intensidad, que llegará día, si esto no se remedia, en que progenerará tanto en el santuario de las leyes, como en los peldaños de la escalera patibularia.

Una sociedad que tiene por religión el Evangelio, no puede permitir que en la época presente el patíbulo venza á la civilización, á no estar atacada de un indiferentismo que raye en la más repugnante hipocresía.

Hemos dicho que somos enemigos de combatir el mal por el mal, pues entendemos que mientras la causa persista, mientras la criminalidad se combata por el crimen, mientras no se consiga aniquilar para siempre el protoplasma del delito, nada hemos de conseguir aunque en cada calle se colocaran tantos cadalsos como transeúntes pasaran por ella y en cada esquina hubiera una legión de verdugos.

Investiguemos, pues, el punto infeccioso donde se originan esas emanaciones que llevan la desgracia y la ruina al seno de familias honradas víctimas de la ignorancia y de su hija la crueldad, del vicio y de su raíz la holgazanería. No hace falta agitar el lodo donde se enfanga más cada día el microbio criminalista, pues bien superficial se presenta orgulloso y altanero, haciéndonos ver la gran influencia social que en estos tiempos ejerce.

Ignorancia y crueldad, vicio y holgazanería, son los cuatro piés que sostienen el patíbulo. A los grandes males hay que poner grandes remedios. ¿Quién que sea ilustrado puede ser cruel? ¿Quién que sea trabajador puede ser vicioso? Nadie, absolutamente nadie; donde resplandece la luz no puede reinar la obscuridad; en la cabeza que bullen ideas sublimes no caben ideas crueles; el honrado corazón

que siente amor al trabajo no puede abrigar cariño al vicio.

Dadas nuestras costumbres políticas y la anemia que corroe y aniquila al Erario público, nada podemos esperar del Estado, encuéntrase éste dirigido por liberales ó conservadores, carlistas ó republicanos; por lo tanto, no pensemos por un momento en la enseñanza obligatoria, salvo que los encargados de ella se aclimataran al procedimiento de Luc-ci, una vez que en estos tristes días para el ilustrado Magisterio español se encuentra en la necesidad de hacer generosamente el papel de camaleón.

Existen en nuestra Península muchas comarcas donde la voz de la civilización no se deja oír con gran intensidad; pero no existe ninguna, aunque esté sepultada en las más profundas entrañas de la tierra y coronada por cerros y bosques, donde sus moradores no conozcan al sacerdote, al médico, al farmacéutico, etcétera, etc., personas más ó menos respetables, pero ilustradas todas. Pues bien: ¿no sería fácil, y además humanitario, que esos individuos, á quienes el azar de la vida les deparó la suerte de pisar las aulas universitarias, formaran en esos pueblos pequeños centros instructivos á los cuales concurrieran sus convecinos dos ó tres horas en estas noches interminables del invierno, y aprenderían los deberes del hombre para con sus semejantes? Sabrían que la navaja toledana, el cuchillo de Albacete y el trabuco naranjero no se hicieron para asesinar á otro hombre; sabrían que el hombre es libre y también es responsable; no olvidarían que no impunemente se comete un delito, pues á la corta ó á la larga encuentra su castigo; aprenderían de una vez para siempre que si Dios nos dió la inteligencia, no fué para dejarla oxidar, ni sencillamente para diferenciarnos del bruto, sino para ejercitarla en actos laudables. De este modo

se supliría en gran manera la carencia de escuelas, que por desgracia nuestra se encuentra en España. Los resultados serían inmediatos. ¿Quién que tuviera conciencia de sus deberes en este mundo se atrevería á faltar á ellos? Nadie, absolutamente nadie. Yo no puedo creer que esta noble nación, patria de tantos héroes, filósofos, poetas, artistas, etc., etc., que tan brillantes páginas han escrito en la historia de los siglos y han alcanzado tantos laureles en el campo de batalla como en la república de las letras, fuera á producir sombras tenebrosas cuando en otras partes del mundo brilla la luz avivada por el fósforo que se quema en multitud de cerebros privilegiados.

Despertemos del letargo que embarga nuestra inteligencia; no comprimamos por más tiempo las coronas que nos tejieron nuestros mayores; penetremos con decisión en el gran movimiento del progreso, y ocupemos el puesto á que nos hagamos acreedores. Entonces podremos exclamar: «Ya no educamos los hombres cortando cabezas, sino con la religión, el trabajo y la enseñanza.» Borraremos de nuestro Código el resto de la penalidad salvaje á la que los hebreos llamaban Moloch y los ceutas Teutates y entre nosotros se llama pena de muerte. Entonces conseguiremos aniquilar esa figura siniestra que en el antiguo Oriente la personificó el Mago y en el Occidente el Druida ó Euvate y en la actualidad la simboliza el verdugo. Entonces el cadalso ocuparía su nicho en el panteón donde descansan el hierro candente, la Inquisición, el tormento, el cuchillo, etc., etc., y las puertas de esa mansión donde yacen sepultados para siempre los yugos que han pesado de siglo en siglo sobre el género humano, serían selladas por el aplauso general dado por la Humanidad.

TOMAS DE LA HOZ.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

TRATAMIENTO DEL ANTHRAX AGUDO

ó afección carbuncosa de los animales, por M. Kovaleusky, veterinario del Departamento de Samara (Rusia).

Tan eminente veterinario ha tenido ocasión de observar una enzootia del *carbunco* agudo y sobre agudo, ensayando la manera de combatir esta enfermedad por el método terapéutico de M. Kitsch: cuyo método consiste en el empleo de inyecciones subcutáneas, y cuyo líquido está compuesto de una solución alcohólica de sublimado corrosivo.

Por su parte, á M. Kovaleusky se le ocurrió la idea, alguna vez, de modificar ligeramente el método de su digno colega con la adición de una pequeña parte de ácido fénico. Las diferentes soluciones que empleó este profesor en varias ocasiones se reducen poco más ó menos á la fórmula siguiente :

Sublimado corrosivo.	0 gr. 06
Acido fénico.	6 gotas
Alcohol.	G. l.
Agua destilada.	240 gramos.

Cada día inyectaba, durante el tratamiento, de 10 á 12 gramos de dicha solución.

Concluye manifestando tan eminente Médico-veterinario:

1.º Que las citadas inyecciones son ineficaces en los casos del *Anthrax* sobre agudo y apoplético.

2.º Pero que se obtienen excelentes resultados en el de formas intermitentes y en el ordinario.

En los casos indicados de emplear la solución del *sublimado* con la adición del ácido fénico en la enfermedad, su marcha fué más lenta, pero fué seguida su terminación con la salud.

(*Revue de Médecine Vétérinaire.*)

VARIEDADES.

SÁTIRA

¿En qué consiste, mi señora musa,
que todos pueden ser hoy escritores?
¿Será este siglo de la ciencia infusa?
¿Será que los talentos son mejores?
¿O será que el orgullo y la ignorancia
nos dan la presunción y petulancia?

En los tiempos oscuros de mi abuelo
eran pocos los hombres que escribían,
y aquellos estudiaban con desvelo
las cosas que tratar se proponían:
hoy escribe cualquiera su folleto,
cuando apenas conoce el alfabeto.

¡Cuánto costaba hacerse literato
en aquella maldita edad de cobre!
A serlo no llegaba un mentecato
por más tinteros que agotase el pobre;
pero hoy es literato y erudito
el que pasa su vida en un garito.

¡Malditos tiempos fueron los pasados!
¡Bendito diez mil veces el presente!
Sólo pudo nacer por sus pecados
en los primeros la cuitada gente
que estudiando las noches se pasaba,
y el libro de la mano no dejaba.

En nuestros días que envidiara Numa,
cualquiera perillán, cualquier zoquete,
en teniendo papel y tinta y pluma,
una mesa. una silla ó taburete,
escribe sin pensar en lo que escribe,
y el nombre de escritor toma y recibe.

Pasaron los antiguos como Homero,
Que antes de entrar al gremio de escritores
debían ser gramáticos primero,
y estudiaban los tontos ¡qué de errores!
como si fuesen niños de la escuela,
la lengua que heredaron de su abuela.

¿Qué importa conocer la analogía,
esa sintaxis, la ortología vana,
esa prosodia ni esa ortografía?

¡Invenciones de aquel que tuvo gana
de sujetar á regla los talentos
pretendiendo igualar entendimientos!

Mira á Juan, á Martín, á Bernardillo,
á Miguel y José, Pedro y Mariano,
que hicieron de su lengua un baturrillo,
y hablaron jerigonza en castellano,
sin haber dedicado una hora sola
á estudiar la gramática española.

Estos y otros que todos conocemos,
escriben y publican sus papeles,
que corren por las calles todos vemos
en cubiertas de dulces y pasteles,
ó yacen en los sucios bodegonos
sirviendo de escondrijo á los ratones.

Escritores han sido los citados
que nos dieron políticos consejos
de sus vanas cabezas escapados,
como huyen de sus cuevas los conejos
sin temer al lebrelo que los atrape,
por más que se les grite: ¡Zapel! ¡Zapel!

Todos estos Tostados ¡fritos fueran!
de su siglo encomiando la excelencia,
las grandes luces sin cesar ponderan;
pero en Dios, en verdad, y en mi conciencia,
que si son nuestros días tan brillantes,
brillan en ellos grandes ignorantes.

De Juan de Guttenberg cantan la gloria
por haber inventado nuestra imprenta,
el trasto que conserva la memoria
de nuestra merecida y dura afrenta.
Sin esos trastos en edad tan culta
mucho ignorancia quedaría oculta.

La imprenta ha sido tentación impía
de muchos ignorantes infelices,
que de autores tuvieron la manía
sin saber donde tienen sus narices,
y nos sacaron á lucir su pata
porque era el imprimir cosa barata.

¡Cuánto mejor el Guttenberg hiciera
en haber inventado un armatoste
de que el tonto hacer uso no pudiera,
ó que fuera el usarlo de gran coste!
Así á lo menos pagarían caro
los necios escritores su descarro.

Pero el maldito Guttenberg, aunado
con sus dos hugonotes compañeros,
todo el mundo nos trae trastornado;
por ellos ya no hay sastres, zapateros,
ni gañanes, siquier, ni zurradores,
pues que todos se hicieron escritores.

¿Que ventaja nos trajo aquel invento?
Las artes han perdido muchas manos,
las costumbres sufrieron detrimento,
ni artistas ya se encuentran ni artesanos;
están sin oficiales los oficios,
y entregados los hombres á los vicios.

Pues tantos males nos trajiste, imprenta,
al demonio te doy de buena gana,
y al ente sin razón que te fomenta.
Acábase contigo la jarana
que á los hombres nos trae tan revueltos
desde que andan por tí los diablos sueltos.

Lluvia de rayos sobre el suelo venga,
que los tipos destruya y fundidores,
y cuanto al arte de imprimir convenga;
así tendrán los campos labradores,
volverá el zapatero á su zapato,
el sastre á su tijera, el pillo á su hato.

ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.

MISCELÁNEAS.

Notable informe leído en la sesión habida el 9 de Diciembre de 1891 en la Sociedad de Terapéutica de París, bajo la presidencia de Mr. P. Vigier.

De la toxicidad de las sales de barita á propósito del empleo y de la pureza de las sales de estronciana—M. BARDET. Han sido emitidos temores, en la discusión sobre el empleo de las sales de estronciana, acerca de los peligros que podrían resultar de la presencia, en estas sales, de pequeñas cantidades de barita. Las sales de barita, principalmente el cloruro, han sido empleadas, sin embargo, en gran escala sin que haya sobrevenido accidente alguno, en dosis relativamente elevadas, comparadas á las

trazas de barita que pueden contener las sales de estronciana.

En un caso de muerte, 4 gramos de cloruro, tomados por equivocación, han sido necesarios para producir este resultado. He emprendido sobre este particular algunos experimentos en los animales, buscando cuál era, en el conejo, el coeficiente de toxicidad de la barita. Dosis superiores á 10 centigramos por kilogramo de animal matan los conejos; y empleando dosis decrecientes, vine en la necesidad de llegar á 0 gr. 075 por kilogramo para ver resistir los animales en experimentación; el coeficiente de toxicidad es, pues, superior á 0 gr. 075. En esta primera serie de ensayos, he procedido inyectando directamente la barita en el estómago por medio de una sonda. Las inyecciones hipodérmicas no han dado una diferencia muy considerable en los resultados: los conejos han resistido constantemente á inyecciones de 0 gr. 06 por kilogramo. En cuanto á las inyecciones intra-venosas, no dan resultados tan ciertos sobre el grado de toxicidad de la barita, por tener ésta sobre la sangre una acción directa que viene á parar en la formación de coágulos suficientes para producir la muerte de los animales inyectados, aunque con dosis débiles.

Resulta de dichos ensayos que la barita es mucho menos tóxica de lo que ciertos autores han querido decir, y, para tener que temer accidentes en el hombre, es preciso que se suba, no hasta centigramos, sino hasta gramos de barita.

En cuanto al reactivo capaz de mostrar en las sales de estronciana la presencia de pequeñas cantidades de barita, nos le suministra el bicromato de potasa, el cual da mejores resultados que el ácido hidrofúosilícico, y, siempre que no se obtenga precipitado, en las soluciones de estronciana, con este reactivo, no hay que temer el uso de aquellas sales.

M. BOCQUILLON.—El ácido hidrofúo-

silícico es, en efecto, un reactivo bastante malo, pues una sal de estronciana puede dar un precipitado con dicho ácido, y ser debido en este caso, el precipitado al ácido, y no á la base.

(*La Semana Médica.*)

Las esencias contra la tuberculosis.

Con una consideración muy particular, Mr. Verneuil señala una Memoria de Mr. el Dr. Ominus acerca de la destrucción del virus tuberculoso por las esencias evaporadas sobre la espuma de platina. Entre los experimentos del autor, uno de los más notables consiste en la inocuidad de las inoculaciones, hechas sobre escupidas, de tuberculosos, previamente sometidas á la acción de los vapores producidos por la esencia de thymó por la esencia del eucaliptus. Sin pretender curar la tisis por este procedimiento, puede abrigarse esperanza de realizar así una verdadera curación del parénquima pulmonar.

Curiosidades científicas alemanas.

Se anuncia que el Sr. Raoul Pictet, Profesor que fué de química en la Universidad de Ginebra y actualmente establecido en Berlín, acaba de realizar industrialmente la purificación absoluta del cloroformo sometiendo este producto á un enfriamiento que varía entre 80 y 120° y que obtiene por la evaporación del protóxido de ázoe líquido.

A esta tan baja temperatura, el cloroformo cristaliza; se elimina la parte que permanece líquida y que contiene todas las impurezas tóxicas, constituidas por cierto número de compuestos complejos de la serie carbónica. Los cristales de cloroformo sustraídos al frío intenso, se licuan; se les adiciona de 1 por 100 de alcohol absoluto y constituyen bajo esta forma el cloroformo líquido. Este es incoloro y posee el olor, más débil, pero más agradable, del cloroformo común,

Experimentos hechos con los animales han demostrado que es realmente la parte que permanece líquida bajo la influencia del frío intenso, la que contiene los productos tóxicos del cloroformo común.

Los Sres. Von Bergmann y Bardeleben, Profesores de cirugía de la Facultad de Medicina de Berlín, han ensayado el cloroformo purificado en sus clínicas.

El país de los cerdos.

Según los informes del «Departamento de Agricultura de los Estados Unidos,» el 1.º de Enero de este año había en el país más de 50.000.000 de cerdos.

Más de tres quintas partes de esa cantidad se hallaba en los doce Estados en que la matanza y preparación de la carne se hacen en grande escala. Cuatro de esos Estados, Iowa, Illinois, Missouri y Kansas tenían 18.506.000 cerdos, ó sean dos quintos del total correspondiente al país entero.

La ciudad de Cincinnati se conocía por mucho tiempo con el nombre de «Porkópolis,» pues era el centro principal del negocio de cerdos; pero hace tiempo que Chicago le ha quitado la supremacía en el ramo, lo mismo que en la matanza, preparación y venta del ganado.

Es tan grande el desarrollo de esta industria, que se espera de todo viajero la curiosidad de visitar los establecimientos.

El establecimiento principal es el de los Sres. Armour et C.^a, que están al frente del negocio. En el año que terminó el 1.º de Abril mataron 1.714.000, y además de éstos, 712.000 cabezas de ganado mayor y 413.000 de lanar. Esta casa tiene 7.900 empleados.

Para el transporte de los productos del establecimiento tiene 2.250 carros, que provistos de los aparatos de refrige-

ración, entran y recorren las vías férreas del país.

Los edificios de esta compañía comprenden un área de 50 acres. El acre es una medida inglesa de 4.840 yardas cuadradas.

Los almacenes tienen una capacidad de 130.000 toneladas.

Un colega extranjero dice que el perro más grande del mundo es actualmente uno de San Bernardo. Mide 1'10 metros de alto y pesa 247 libras.

Ha ganado 26 premios en los diferentes concursos que ha sido presentado, sin contar los lazos y las medallas.

Se llama *Lord Bute*, y ha sido comprado recientemente por un americano en 19.000 duros.

Sin duda el colega ignora que en cuestión de *perros*, pocas naciones aventajan á España.

Los veterinarios hubiéramos dado ya más de 19.000 duros por haber ganado á un *perro* de buena *ganadería*, en la seguridad de que saldríamos muy bien librados.

¿Verdad que sí, compañeros?

LISTA

de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.

Suma anterior, 13.680 pesetas.

D. DOMINGO CLAVIJO, Marchena (Sevilla).—A este nombre se han estado enviando los números de este periódico por espacio de cincuenta y siete meses, y cuando se ha reclamado el adeudo en varias cartas resulta que no existe.—¿Quién habrá aprovechado tantos periódicos?—Adeuda este señor anónimo 57 pesetas.

Total, 13.737 pesetas.

(Se continuará.)